

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TERRENS QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE ABRIL
Á 1.º DE NOVIEMBRE DE 1881.

De Palma á Manacor, S. lidas á las 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 t.
De Palma á La Puebla 3:15 (mixto) 8:40 m. 2:45 y 4:15 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla 3:15 (mixto) 8 m. y 3:35 t.
De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8:30 mañana y 3:30 tarde.
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8:30 mañana y 3:15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA BIBLIOTECA POPULAR, CONSTITUCION—90,
Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua—5.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.
Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

NOTICIAS.

El Graduator, de Alicante, con el título de «Jesuitas en puerta...» publica en su número del jueves un artículo en que da la voz de alerta, pues según noticia que tiene los mayores visos de fundamento y exactitud, los mismos *seis jesuitas* que durante diez días, en el próximo pasado mes de Febrero, dieron tanto motivo de escándalo en las iglesias de aquella culta población, con sus predicaciones inconvenientes é impropias de la cátedra sagrada, se hallaban próximos á introducirse de nuevo en la ciudad, llevando, sin duda, los mismos propósitos que los animaron al llegar, por vez primera, á las puertas de Alicante.

«No queremos, añade, darle entero crédito á la noticia; pero como dice el adagio, «piensa mal y acertarás,» nos hallamos dispuestos, si la predicacion se confirma, á emprender de nuevo la noble y enérgica campaña que sostuvo toda la prensa liberal alicantina, contra los falsos apóstoles del Evangelio, que profanan y escarnecen la sagrada religion del que murió en la Cruz.»

De *El Reformista Andaluz*, periódico de Málaga:

«Se nos refiere el siguiente suceso.

Ayer salió en procesion el Viático recorriendo las calles del barrio de la Trinidad, donde visitó á varios enfermos. Al llegar la procesion á una de dichas calles, no recordamos cual, notó el cura, no sabemos

si de aquella parroquia, que cierto individuo no se incaba de rodillas, y con este motivo le dirigió algunas frases para que siguiese el ejemplo de los demás fieles.

Contestó el interpelado aduciendo la imposibilidad de doblar las rodillas por impedírselo una pertinaz dolencia. No sabemos qué replicaría el cura, ni lo que despues ocurrió, pero ello es que se procedió inmediatamente á prender á dicho individuo, conduciéndole á la cárcel.

¿Se pueden saber los fundamentos de esa detencion? ¿En qué sentido ha sido redactado el parte? ¿Entienden de ese asunto los tribunales de justicia?

Desearíamos saber á qué atenernos, pues se trata de un incidente que se ha comentado mucho, y por cierto no de un modo favorable para aquellos que en todas ocasiones debieran dar muestras de caridad y mansedumbre evangélica, ya que se titulan ministros de Jesucristo.

Ese *pater* debe ser de la calaña de los del padre Bocos.

Y á propósito del célebre rector de Jesús, ¿qué ha sido de él? ¿Quién tuvo la culpa del escándalo en la iglesia de San Sebastian? ¿Fue acaso el italiano, como dijeron los periódicos neos? ¿Se ha impuesto correccion alguna al verdadero culpable?

Lo de siempre. El velo del misterio y del olvido cubre los atentados contra el sentido comun y la opinion pública.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 29.—Hoy se reunen el ministro de Estado de España, los embajadores de España y Portugal y los ministros de Hacienda de ambos países, para concertar las bases del tratado de comercio hispano-portugués.

El tratado de comercio hispano-aleman puede considerarse abandonado, oponiéndose nuevas dificultades por parte de Alemania.

El tratado de comercio con Dinamarca está próximo á ultimarse.

La reunion de anoche en la Presidencia del Consejo estuvo concurridísima, asistiendo los senadores y diputados de todos los partidos.

En dicha reunion el señor Sagasta declaró á los jefes respectivos de las oposiciones que permanecerian abiertas las Cortes hasta dejar aprobado el proyecto de ley del Jurado, habiéndolo acordado así el Consejo en virtud de las excitaciones del ministro de Gracia y Justicia.

El marqués de Sardoal da un almuerzo hoy en honor del jefe del partido constituyente portugués señor Diaz Ferreira, é invita á los señores Martos, Castelar, Romero Giron y Moret, atribuyéndose á esta reunion importancia política.

Telegrafian anoche de Jerez que se sentenció ayer la causa vista el sábado, siendo condenados á la pena de muerte los cuatro reos comprendidos en dicha causa.

Tambien telegrafian que aceptan algunos obreros portugueses hacer la siega á razon de 32 reales por

Defensa.—Diga el acusado si es cierto que fué á quejarse al alcalde que la habian maltratado unos dependientes de consumos.

Acusado.—Sí, señor. Fué una tarde que salimos juntos; yo fuí á comprar pan á Madrid y la dejé cerca de la caseta del resguardo. Cuando volví me la encontré toda desgredada y con la cara arañada; y preguntándole la causa de hallarla así, me dijo que los de consumos la habian querido violar. Entonces fuimos á ver al señor alcalde para referirle el hecho.

Defensa.—¿Es cierto que la Julia se cayó una vez por la escalera á consecuencia de estar embriagada?

Acusado.—Sí, señor, cayó pero no sé si fué por estar en ese estado, ó por el efecto que le produjo un relámpago, porque habia una gran tormenta.

Defensor.—Si es cierto que varias veces ha dicho que queria abandonar la administracion de la finca.

Acusado.—Sí, señor, lo he dicho en diferentes veces y á varias personas. (Cita varios nombres.)

Presidente.—¿Es cierto que usted era deudor á Julia Vetley de tres ó cuatro mil francos?

Acusado.—Es cierto.
D. José Abascal y Carredano, alcalde de Madrid y senador del reino.

Presidente.—¿Conoce el testigo al acusado?

Testigo.—No, señor.

Fiscal.—¿Recuerda si se presentó alguna vez en su casa á reclamar justicia?

Testigo.—No sé si sería él, pero dos extranjeros, un hombre y una mejer, se presentaron en mi casa en cierta ocasion á decirme que á ella la habian que-

ruido violar unos dependientes del resguardo. Yo consideré el caso grave y di parte de ello al administrador de consumos.

D. Enrique Medina, secretario de sala del Tribunal Supremo.

Dice que el Garnier es un hombre trabajador, muy entendido en su oficio, y cuenta las disensiones que han tenido tio y sobrina en distintas ocasiones, siempre á consecuencia de la embriaguez de Julia; pero afirma que en realidad nada concreto puede decir.

Presidente.—¿Aconsejasteis al Garnier que diera parte del suceso á la autoridad?

Testigo.—Sí, señor. Cuando vino á mi casa la segunda vez, y me dijo que habia muerto Julia, le aconsejé que fueran á Tetuan á ponerlo en conocimiento de la autoridad.

Este señor, que venia asistiendo á la Julia hacia tiempo, dijo:

La primera vez fué para asistirle porque se habia caído. Siempre que la asistia era por golpes. El 30 de Noviembre me encontré con tres cartas de Garnier, en solicitud de mis servicios. Sospechando algo siniestro, dejé el asunto para hacerlo al dia siguiente. Garnier fué á mi casa, me negué, volvió más tarde y entonces le dije que me fuera á buscar al café de París. Allí me lo encontré y me exigió que me fuera con él. Refirióme lo acontecido y le aconsejé que diera parte á la autoridad, á lo que se negó. Yo pasé luego á hacer la denuncia al gobierno de la provincia.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL COMERCIO.»

TRIBUNALES ESPAÑOLES.

UN CRÍMEN MISTERIOSO.

(Continuacion.)

Fiscal.—¿Es cierto que el acusado golpeó á la Julia en cierta ocasion delante del panadero Julian Martinez?

Acusado.—No, señor.

Fiscal.—¿No es cierto que en otras ocasiones la amenazó con un fusil?

Acusado.—Sí, señor; pero sin intencion de hacerle daño; era porque me llamaban canalla y mal francés sesenta ó setenta personas que la rodeaban, porque estaba embriagado.

Fiscal.—¿Qué motivos habian incitado al acusado á unirse á la que llamaba su sobrina? (Curiosidad en el público.)

Acusado.—La conocí en París hace unos años y luego la encontré aquí y le propuse que viviésemos juntos.

Fiscal.—¿Qué clase de educacion tenia la Julia?

Acusado.—Esmeradísima; era una persona distinguida: sabía cuatro idiomas.

Defensor.—Diga el acusado si las tapias de la quinta son tan malas que permitan escalarlas fácilmente.

Acusado.—Tan malas, que he estado diez y seis meses con la escopeta al hombro, sin acostarme, pasando la noche en el invernadero, por temor de que me robaran las plantas del jardín.

aranzada, habiendo más de 2,000 obreros jerezanos que se resisten á trabajar y carecen completamente de medios de subsistencia.

El Rey Luis de Portugal fija su partida de Madrid para mañana á las diez de la noche.

La Reina Pía esperará en Madrid á sus hijos el príncipe heredero y el infante Alfonso que llegarán el 2 de junio, partiendo el siguiente día para Barcelona, donde se embarcarán con rumbo á Marsella y proseguirán su viaje á Italia.

Madrid 29.—En el almuerzo verificado en casa del señor Sardoal pronunciaron discursos los señores Martos, Castelar y Ferreira, jefe del partido constituyente de Portugal.

El señor Martos reflejó la identidad de temperamentos y necesidades de ambos países, diciendo además que fatalmente cumplirían la ley del destino, verificando su íntima union. El señor Castelar, explicando un tema análogo, reconoció haber más libertad individual en Portugal, pero dijo que sería esta nación siempre menos independiente que España, por ser más débil, opinando que la *Union Ibérica* le imponía á toda clase de consideraciones.

El señor Ferreira dijo que era excusado disfrazar con palabras y conceptos á propósito el destino de ambos países que seguramente llegarían á constituir una gran nacionalidad, único medio de asegurar su vida y de pesar en el concierto europeo.

En las sesiones de ambas Cámaras continuaron los debates pendientes, concluyendo el señor Villaverde en el Congreso su discurso contra la totalidad de los presupuestos despues de haber explicado el señor Celleruelo su interpelacion sobre el mal estado de la marina de Guerra.

Moscú 26.—Mañana se publicará un Manifiesto del Czar concediendo una amplia amnistía política á los insurrectos polacos que vuelvan á sus hogares ofreciendo sumision fidelidad al emperador; pero quedarán durante dos años bajo la vigilancia de la policia.

El Manifiesto anuncia tambien el indulto de gran número de penados no políticos y la condonacion de los impuestos atrasados de las clases pobres.

En cuanto á la cuestion política y al régimen interior, el Manifiesto no anunciará reforma de ninguna especie.

Paris 27.—Hoy se ha llevado á cabo la anunciada manifestacion de los intransigentes.

Unos 1.500 manifestantes y unos 1.000 curiosos se reunieron, á las dos de la tarde, en el cementerio del padre Lachaise.

Dirigiéronse todos á la fosa de los comuneros fusilados en 1871 y colocaron sobre ella coronas y ramos de flores.

Al mismo tiempo pronunciaron discursos haciendo la apología de los muertos, y se dieron algunas vivas á la *Commune*.

Sin más incidentes disolvióse la reunion.

Saigon 26.—Se tienen ya detalles de la muerte del comandante Riviere.

Ocurrió ésta á cuatro kilómetros de Hanoi, mientras que aquel jefe hacia un reconocimiento con 400 hombres y un destacamento de marina.

Le pérdida total de los franceses fué de 26 muertos y 51 heridos.

Las tropas se replegaron á sus posiciones de Hanoi, tomando el mando el capitán de fragata Moren.

Han salido refuerzos importantes de Cochinchina en direccion á Tonkin.

Saigon 27.—El gobernador de Cochinchina ha enviado á Haiphong un batallon de Infanteria y algunas piezas de artilleria.

La semana anterior habían salido dos compañías.

Al mismo tiempo ha adoptado enérgicas medidas para afianzar la seguridad de Tonkin.

La opinion unánime aquí es que se debe bombardear á Hue y enviar simultáneamente una expedicion decisiva contra Tonkin.

Moscú 27.—Acaba de terminar la ceremonia de la coronacion del Czar, la cual se ha llevado á cabo en un todo conforme con el programa que se había publicado.

Moscú 28.—Un rescripto del emperador al conferir al ministro de Negocios extranjeros Giers, la orden de San Alejandro, se expresa en estos términos:

«El poder y la gloria de Rusia no pueden en manera alguna dar cabida á ideas de conquista. La solicitud del emperador está única y exclusivamente consagrada al desenvolvimiento pacífico del país.»

LOCAL.

LA NUEVA GUARDIA MUNICIPAL.

La unificacion en un solo cuerpo de los rurales, municipales y serenos, decretado por unanimidad por la Junta Municipal, á propuesta del vocal de la misma D. José Estade y Coll, no ha podido menos de merecer el aplauso de cuantas personas se interesan por el bien de esta ciudad pues era insostenible por mas tiempo el absurdo de existir tres cuerpos separados, y hasta rivales, para el único objeto de la policia municipal, dándose el lamentable é inevitable espectáculo que el distinto criterio de los jefes de estos tres cuerpos, engalanados con el pomposo título de COMANDANTE, interpretase y ejecutase de diversa manera una misma orden de la Alcaldia en descrédito de esta y en perjuicio del vecindario todo lo que habrá concluido para siempre desde primera de Julio con la unidad de mando ejercida por el Capitan de la Guardia quien dependerá inmediatamente del Alcalde.

Tambien desaparecerá aquello tan bochornoso, aquello de..... pedir limosna de casa en casa los serenos; hecho que á la par que les humilla les quita su independencia.

Formará la nueva Guardia el mismo número de individuos que hoy suman los tres cuerpos que se suprimen y constará de un Capitan, primer jefe, de dos Sargentos, el uno para el servicio diurno y el otro para el nocturno, de cuatro Cabos, dos para el dia y dos para la noche, uno de ellos para el interior y el otro para las afueras, y ochenta y seis guardias cuyos servicios se utilizarán de la manera que se crea más acertada.

Lo que ahora importa es que se tenga el mayor cuidado en el nombramiento de los individuos que han de formar la Guardia pues no ha de ser un refugio de gente inútil ú holgazana. Por de pronto para el empleo de Capitan debiera exijirse haber servido de oficial en el Ejército ó en la Armada, y en la clase de tropa de estas instituciones, desde Sargento inclusive á bajo, lo ménos cuatro años efectivos, no esceder de veinte y seis ó veinte y siete de edad, saber leer y escribir correctamente, amen de las demas cualidades morales y físicas que el empleo requiere.

Nombrar á un hombre que en su vida ha visto un fusil ó que ya no puede con sus años ó con sus achaques ó que desconoce el abecedario, es convertir la Guardia en un hospicio ambulante de paniaguados de la Alcaldia, y para esto no está destinada la respetable suma que la Guardia cuesta al pueblo.

La reorganizacion de la Guardia Municipal no es un asunto político sino de buena administracion y por tanto interesa directamente á todo el vecindario por lo que no dudamos que el Ayuntamiento se ocupará de él con la detencion que el caso requiere al redactarse el nuevo Reglamento que de seguro habrá de adoptarse.

EL CÓRPUS DE SON SARDINA.

El Isleño publica una carta de Son Sardina, evidentemente escrita por algún cura, y condifcultad puede leerse quisicosa más anticatólica.

Figúranse V. V. que nada ménos trata de hermanar la mitología de los modernos fariseos con la mitología griega, Jesus con Apolo, y sino vayan V. V. leyendo:

«Estábamos en la mitad del día y la lluvia y el fango eran la pesadilla de este pueblo, pues amenazaba ser más tarde obstáculo para que se verificase la procesion preparada; cuando casi milagrosamente aparece Apolo dispuesto á secar en breve tiempo los caminos que había de recorrer la procesion.»

No contento con el milagro de Apolo, en compe-

tencia con Jesus, relata muy sério y aplaudiéndolo que:

«Seguía despues un precioso grupo de niños y niñas, vestidos de ángeles, reinas y vírgenes encargados de alfombrar de flores la carrera.»

Pues eso de ir niños ó niñas vestidos (mejor diria disfrazados) de ángeles reinas y vírgenes á las procesiones del *Córpus* está (con perdon sea dicho del autor de la carta) terminantemente prohibido por decretos de la Congregacion de Ritos de 5 de marzo y 5 de noviembre de 1667 y 7 de diciembre de 1844.

En vista de la ignorancia de los que dirijen las funciones religiosas en Palma, para evitar las consiguientes profanaciones del culto que profesaban nuestras bisabuelas, y para que no se incurra en la herejía de creer en los milagros de Apolo, la Junta Municipal suprimió el pago de tales espectáculos á fin de no herir los sentimientos religiosos de la minoría católica de esta ciudad, tan respetables como los de la mayoría anticatólica.

MR. LABOULAYE.

La *Agencia Fabra* nos comunica el fallecimiento del señor Laboulaye. Para la política la literatura y el Foro de Francia la muerte del insigne demócrata dejará un vacío irremplazable.

Laboulaye obtuvo la cátedra de Legislacion comparada, de la república del 48.

Deja numerosas obras; entre las que merecen mencion especial se cuentan la *Historia de la propiedad territorial en Europa* y una *Historia de los E. U. de América*.

Las más conocidas en nuestra patria son *El Príncipe Perro* y *Paris en América*: la primera una amena é intencionada crítica de los poderes personales, y la segunda una ingeniosa apologia de la libertad americana.

Mr. Laboulaye ha muerto á la edad de 72 años. Descanse en paz.

Dícese que en la sesion que esta noche á las 8 ha de celebrar el Ayuntamiento trátase de acordar que en adelante las funciones religiosas sean costeadas del bolsillo particular de los concejales que á ellas asistan.

Nos gusta la idea.

Segun cartas de Madrid parece que es cosa acordada que para primero de Julio será Alcalde de esta ciudad D. Gabriel Sorá y Font, dignísimo jefe de la fraccion que el partido oonstitucional tiene en el seno del Ayuntamiento. Aun que enemigos políticos del Sr. Sorá no podemos ménos de reconocer el derecho que le asiste para ocupar aquel cargo.

Nos aseguran que ha fracasado la proyectada peregrinacion á Lourdes.

Pobre *Ancora*, ya no verá formar en la fila de peregrinos, las peregrinas bellezas que tanto le agrandan; ni podrá ver *El Balear* á su nuevo Obispo de Manacor presidiendo el desfile.

El órgano de las M. M. M., con el fin de aplaudir el mutismo de los trece concejales que entraron de oficio en el Ayuntamiento, y que tan brillante campaña estan haciendo, pues el silencio es oro, menos cuando se trata de los oradores federales, en cuyo caso la elocuencia es... plomo.

Y plomo derritado que case sobre la cabeza de los Gabrieles y Batistas haciéndolos abandonar el salón, y sobre la garrula palabreria del Sr. Alcalde (Q P R) hasta hacerle enmudecer.

La clarificacion de *El Balear*, de seguro hará fortuna.

Las hinchadas personalidades que explotan en propio beneficio los fondos provinciales, se creen elegantes, cuando cambian de *camisa*.

Ahora comprendemos por qué se la cambian tan amenudo los truchimanes del fusionismo.

Es objeto de muchísimos comentarios el resultado de la subasta para el derribo del edificio que ocupa la Diputación, pues de antemano ya se decía que el Sr. Ramon sería el favorecido y el Sr. Ramon lo fué, por que su tipo de subasta difirió del de los tres restantes en cerca de Mil pesetas.

Los comentarios se fundan en adivinar, de que modo se resarcirán las pérdidas que de seguro sufrirá el contractista en el consabido derribo.

¿Sería capaz á adivinarlo el órgano de las *Emes*?

Entes de las últimas elecciones municipales, la Comisión de Aguas de este Ayuntamiento, cortó la cañería que conducía las aguas á la casa de un conocido propietario de esta ciudad, por no haber cumplido este las disposiciones dictadas por la citada Comisión.

Durante las elecciones, el Alcalde (Q. P. R.) que más que alcalde se ha figurado ser un bajá de tres colas, sin saber nada la Comisión de aguas, permitió que el aludido propietario volviera á empalmar su ilegal cañería.

¿Qué prometería el propietario? Lo ignoramos. Lo que sabemos es, que el hecho no tiene igual en la historia de las alcaldadas, por envolver un abuso de atribuciones, que ni la Comisión ni el Ayuntamiento deben dejar pasar sin el correspondiente correctivo. Así lo esperamos.

En Ibiza nadie quiere ser concejal, ni nadie acude á las urnas para elegirlos. Apesar de la segunda convocatoria no se presentó ni un solo elector á votar.

Los vecinos de Ibiza, proferirán de seguro morir tranquilos, que no entre las garras del fisco-central y las de la rumbosa Diputación.

Hacen bien los ibizencos, ya que el centralismo quiere concejales esclavos de su veleidosa voluntad que los elija el mismo.

Tan profundos males, solo pueden encontrar su remedio en la autonomía de una República Federal.

El Congreso Femenino Nacional tendrá lugar en época oportuna, careciendo de exactitud cuanto ha dicho un colega de haber fracasado.

Lo celebramos y adelante.

En la tarde de ayer, á la hora señalada salió para Valencia el vapor-correo *Union*, con la balija, efectos y pasajeros.

Esta se hará al mar en dirección á Tarragona el vapor *Ulloa*, despues de haber descargado doscientos bocoyes de alcohol.

Anteayer se derrumbó nn paredon cercano al huerto de Moranta, produciendo la

consiguiente alarma entre los vecinos de la Plaza inmediata, pues á no ser por el oportuno aviso de un mozo de labranza, hubieran sido victimas algunas mujeres que en aquel lugar se encontraban.

De una correspondencia de Ibiza, que publica ayer nuestro estimado colega *El Demócrata*, cortamos el siguiente párrafo, por referirse al paso por aquella ciudad del presidente del Comité provincial y municipal, nuestro apreciable correligionario D. Antonio Villalonga.

Dice así:

«El domingo por la tarde llegó á esta procedente de Palma y de paso para Alicante el ex-diputado á Cortes D. Antonio Villalonga Perez. Fué recibido por sus amigos y correligionarios de esta isla, que le obsequiaron con un *llunch*, espléndidamente servido por el acreditado dueño de la fonda del Puerto Señor Roig. Entre los que acompañaron al señor Villalonga, durante su corta permanencia en Ibiza, se hallaban el Diputado provincial D. Vicente Colomar, el Director de Sanidad del puerto D. Guillermon Ramon, D. Juan Arabí, D. Absalon Gotarredona y otras personas, que en este instante no recuerdo.»

Agradecemos en el alma á nuestros amigos y correligionarios de Ibiza, el afectuoso obsequio tributado al consecuente é intachable presidente del partido republicano federal de esta provincia.

Las noticias de la Península confirman las esperanzas de que en este año se logrará una gran cosecha.

Los olivares y viñedos en general se encuentran en muy buen estado, no siendo tan considerables como al principio se creyera los daños ocasionados por las heladas.

Los cereales continúan en baja, si bien esta no alcanzará todo su desarrollo hasta la recolección, pues en Andalucía sobre todo, la falta de existencias mantiene los precios. Los aceites encalmados.

Del gabinete de lectura del *Círculo Mallorquin*, han desaparecido nueve preciosas cartar geográficas pertenecientes á una magnífica colección que posee la sociedad.

Los mapas sustraídos han sido cortados con una navaja del Atlas de que formaban parte. La circunstancia de corresponder todos al Africa, hace sospechar si algun café se ha introducido en el *Círculo*.

No hace muchos dias se ha visto en esta Audiencia una causa que podemos llamar artística.

El cuerpo del delito lo constituían unos papeles de música.

La defensa del procesado estuvo á cargo del dis-

tinguido vate y conocido abogado D. Juan Pizá, quien pronunció el siguiente discurso.

«Excmo. Sr. En vista de que el procesado ha confesado su delito, la defensa nada tiene que decir.»

Esos reos artistas son tremendos,—diría el señor Pizá—no le dejan á uno lucirse.

Se ha publicado el número 86 de *La Ilustración Catalana*, conteniendo el siguiente importante Sumario.

Text.—Grónica general, per Jascinto Laporta.—Nostres grabats, per Eduart Tamaro.—Vidiella, per J. Miró Folguera.—Fé (poesia), per Marian Aguiló y Fuster.—La Calavera (continuació), per Narcís Oller.—Don Joan (continuació), traduhit per J. F. y G.—A mon estimat amich En Joseph Franquesa y Gomis (poesia), per Ramon E. Bassegoda.—Los Nibelungs (continuació), traduhit per Albert Puigdollers.—Jochs Florals de Barcelona. La vinticinque-na.—Teatres per Joseph M. Pasqual.

Grabats.—G. Eusebi Pascual y Casas, per P. Ross.—Carles G. Vidiella, per F. Gomez-Soler.—Valencia. Carregament de taronjas en lo port del Grau, per Monleon.—La Calavera, ilustrecions de R. Lorenzele y A. Riquer.—Típo Marroquí, per Muños.—Miguel Angel.—Las faulas d' Isop, quadro de Fontana.—En la plassa de toros. ¡Ah!... per Horaci Lengo.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 31 á las 5 t.

(Recibido á las 6 y 25 t.)

En el Banquete de los periodistas españoles y por tugueses.

Han sido entusiastas las protestas de fraternidad.

El Rey D. Luis llegará el 7 á Lisboa. El domingo es esperado en Madrid el príncipe Real.

Esta convenido un tratado de comercio entre Portugal y España.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 31

Interior contado. 66.35.

Exterior id. 00.00.

Bonos id. 00.00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p⁸ Interior con cupon 66.30,

4 p⁸ Amortizable. 77.55.

Empréstito de Cuba. 98.00.

Banco España cupon cortado. 297.50.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p⁸ Interior. cupon cortado. 66.30.

Coloniales. cupon cortado. 63.75.

Ferro-carriles Norte España. 115.00.

Alicante 102.50.

Orensés. 22.50.

Francias. 83.00.

PALMA.

4p⁸ Interior. 66.30.

Los relojes daban las once y tres cuartos cuando dos personas aparecieron sobre el puente de Londres. La una caminaba con paso ligero y rápido; era una mujer que miraba en torno suyo con aire solícito como para descubrir á alguien á quien esperase; la otra era un hombre que se deslizaba en la sombra, acomodando su paso al de la mujer, deteniéndose cuando ésta se detenía y avanzando rápidamente tan luego como ella volvía á emprender su marcha, pero sin que nunca se adelantase á ella. De éste modo atravesaron el puente desde la orilla de Middlesex á la de Surrey; despues la mujer retrocedió con aire contrariado, como si el rápido exámen de los transeuntes no le hubiese dado resultado alguno; éste movimiento fué brusco, pero no engañó la vigilancia del que la espiaba. Este se apostó en uno de los pequeños reductos que sobrepujan los pilares del puente, se inclinó sobre el parapeto para ocultar mejor su semblante, y la dejó pasar por la acera opuesta; cuando se encontró á igual distancia de ella que ántes, volvió á emprender tranquilamente su marcha de paseante y dedicóse de nuevo á seguirla. Llegada á mitad del puen-

te, ella se detuvo; el hombre se detuvo también.

La noche era muy oscura. El dia habia sido lluvioso, y á aquella hora y en aquel lugar habia pocos transeuntes; los que se dirigian apresuradamente á su casa atravesaban con rapidéz sin hacer caso de la mujer ni del hombre que la seguia, y tal vez ni siquiera los veian; no habia nada en ello que pudiese excitar la atencion de las pobres gentes de aquel barrio de Londres, que pasaban el puente al azar para ir á buscar un albergue donde pasar la noche, en el quicio de una puerta ó en alguna casucha abandonada. Ambos permanecian pues silenciosos sin cambiar una palabra con ningun transeunte.

El rio estaba cubierto de una espesa bruma, á través de la cuál apenas se distinguia la rojiza luz de dos hogueras encendidas sobre los barquichuelos amarrados debajo del puente; era difícil distinguir en la oscuridad los ennegrecidos edificios que guarnecen el Támesis. A cada lado, los viejos ahumados almacenes se elevaban en una confusa masa de casas, y parecian inclinarse sobre el agua, demasiado oscura para que su indecisa forma pudiese reflejarse en ella. Se descubria en medio de la oscuridad la antigua torre de la iglesia de San Salvador y la veleta de San Magans, seculares guardianas del

Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.^a—Barcelona.

Anuncios.

Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.



Para Puerto-Rico y La Habana

Saldrá á primeros de Junio el vapor trasatlántico de gran porte

CRISTÓBAL COLON

Admitiendo carga para dichos puntos. Para informes: Sans y Pierrar, Conquistador 7.

LA ISLEÑA

EMPRESA MARITIMA Á VAPOR

El nuevo y acreditado vapor Palma Saldrá de este puerto para el de Barcelona el día 4 de Junio á las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de la Marina número 32.

Interesante á los Industriales.

En el gran y bien dispuesto edificio ex-fábrica de papel de la calle de los Olmos, hay de diez á doce caballos de fuerza de vapor para alquilar, con locales apropiados para la mayor parte de industrias, y por fracciones de uno, dos, tres, etc. caballos. Precios convencionales.

También hay mostradores y estanterías para vender.

En el almacén de SACOS DE YUTE cito en los bajos del mismo edificio informarán. Núm. 66—30—11.

VENTA.

Los administradores testamentarios de don Ignacio Vich presbítero capuchino esclaustrado, sacan á pública subasta voluntaria la casa zaguan y altos que fué propiedad del difunto, situada en la calle de Apuntadores núm. 55, con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad obran en poder del Notario D. Guillermo Sancho, y que están de manifiesto en su despacho, para el conocimiento de los licitadores. El acto del remate tendrá lugar en la plaza de Cort si la postura acomoda el día cinco del mes de Junio próximo á las ocho y media de la noche.

ESCUELA MERCANTIL

DE MALLORCA.

El domingo 3 de Junio, á las 8 de la noche D. Tomás Darder dará una conferencia pública sobre el tema:

«Higiene escolar.»

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que gusten asistir.—Palma 31 de Mayo 1883.—El Secretario, José Otero.

Se desea vender una casa planta baja situada en la calle de Quint. Para informes dirigirse al 2.^o piso del número 7 de dicha calle.

LA SALUD DE LA MUJER

Conservada por las

Píldoras Tocológicas del Dr. Nicanor Bolet.

Unico é infalible específico contra todas las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Maravillosas curaciones!

Testimonios eminentes!

Diez y seis años de éxito.

Las PILDORAS TOCOLÓGICAS del Dr. Bolet, son el único medicamento que se conoce para curar en poco tiempo, sin pri vacones neojosas las siguientes enfermedades del bello sexo:

1. Dificultad al presentarse las primeras reglas. Escasez, supresión, escesiva abundancia, irregularidad ó mal carácter en los períodos así como la incómoda neuralgia llamada vulgarmente *dolor de hijada*. La debilidad de la matriz. Las leucorreas. Las esterilidad. El historismo bajo todas sus formas. Las hemorragias y catarros uterinos. La clorosis. La hidrorrea simple y sanguinolenta. Los flujos de mal carácter. Los infartos de la matriz y de sus anexos. Las ulceraciones del cuello de este órgano. Los dolores y los flujos serosos y sanguinolentos del cáncer. Pólipos. Las incurvaciones y los descensos de la matriz. Las hidropesias en las embarazadas. La muerte de la criatura antes del nacimiento. La inercia de la matriz en el acto de parto. El retardo en la espulsion de la secundinas. Las hemorragias y las hidropesias consecutivas al parto, y las mil incomodidades que aquejan á la mujer en el delicado periodo de su vida que se ha llamado edad crítica.

La caspa, el mal aliento, las arrugas prematuras, paños ó manchas en la cara, ojeras, empeines, orzuelos, barros, boqueras y otras incomodidades que desperfectonan la gracia y belleza de la mujer se curan infaliblemente con este maravilloso específico.

Pídase en las boticas el folleto que trata sobre las PILDORAS TOCOLÓGICAS y se encontrarán en él mayores explicaciones y testimonios valiosísimos que robustecerán la fé de las enfermas.

Cada caja va acompañada de una instrucción sobre el modo de usar las píldoras.

DEPÓSITO GENERAL EN BARCELONA.—RONDA SAN ANTONIO 71 bis. 3.^o Puerta 2.^a

UNICO REPRESENTANTE EN LAS ISLAS BALEARES.—CALLE ROSARIO, NUM. 11, 2.^o—PALMA.

Núm. 59—21

1881

Anuario general legislativo jurídico y administrativo por

D. ANTONIO FLORES MAMPÓ

Esta obra, declarada de utilidad para las dependencias de Guerra por Real órden de 9 de Marzo último expedida por el Ministerio del ramo, consta de un tomo en 4.^o de mas de 500 páginas encuadernado con carton y lomo de tela y sumamente cómodo para su manejo y consulta y su precio es el de 750 pesetas en la Península y 10 en Ultramar durante el año de su publicacion ó sea hasta que salga de la estampa el Anuario sucesivo.

Se vende en Madrid, librería de Fernando Fé, Carrera de San Gerónimo, 2; en Barcelona imprenta y librería de Riera, Robador 24 y 26 y en Valencia, librería de Mariana y Sans, bajada de S. Francisco 15.

AL PÚBLICO.

Tanto se vende como se alquila una casa situada en uno de los sitios más alegres de Son Serra.

En esta imprenta darán razon.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Desde el día de mañana se dará principio á la admision de cupones del 4 p^o amortizable, vencimiento de 1.^o de Julio próximo, para su remision al previo reconocimiento y consiguiente cobro. Palma 30 Mayo de 1883.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

En la calle de Danús núm. 4, hay y primero y segundo pisos para alquilar, son de bastante capacidad, agua de fuente, y agrifó, coladuría y luz de gas en la escalera. Informarán en la misma calle porteria ó en la calle de Valero número segundo.

COMPañIA CURTIDORA

É INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se concede un nuevo é improrrogable plazo para que los accionistas poseedores de los títulos cuyos números se anunciaron en el Boletín Oficial puedan satisfacer sus descubierto por dividendos pasivos hasta el día 5 del próximo Junio, pasado el cual se expedirán los duplicados correspondientes á favor de los Sres. suscritores.

Palma 28 Mayo 1883.—El Administrador, Cosme Bauzá.

Se necesita una nodriza de buenas circunstancias para lactar en su casa. Se preferirá siendo de Palma ó de sus alrededores. Darán razon Apuntadores 12—2.^o

FIJESÉ LA ATENCION

Colegio de primera y segunda enseñanza, dirigido por D. JOSÉ TARONJÍ Y FORTEZA

Calle de la Samaritana 5.

Asignaturas.

Instrucción primaria, Contabilidad, francés, Matemáticas, Caligrafía y Dibujo. También pasará á comicio. 9

CONSULADO DE FRANCIA EN LAS BALEARES.

AVISO.

Para mayores facilidades á los viajeros y á las Compañías de Navegacion entre estas Islas y Argelia, la Cancillería de este Consulado quedará abierta todos los días, en adelante, de 8 á 10 por la mañana y de 2 á 4 de la tarde exceptuándose los días festivos. Palma 1.^o Junio 1883.

SE ALQUILA

un segundo piso de gran capacidad y con muchas comodidades, en la calle de San Nicolás núm. 9.

Informarán en la calle San Nicolás, tienda de Aguiló. 10

Hay un jóven que desearia colocacion tanto como constructor de máquinas como para cuidarlas.

CUINTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San MARCELINO y santa EMILIA mártir

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Se gana en San Nicolás.

PALMA DE MALLORCA. IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR 1883.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 30 de Mayo.

ACCIONES.	CAPITAL	DESEM-	O/O	VALOR
	Pesetas	BOLSO.	nomi-	DE LA
		Pesetas	nal.	ACCION.
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67	525'00
Alfombrera.	500	500	"	"
Agrícola de Manacor.	500	50	25	30'76
Banco Agrícola.	500	75	15'00	70'00 D
Banco Mallorquin.	500	200	11'00	155'00
Banco de las Baleares.	500	100	9'00	50'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00	350'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española.	500	375	"	"
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera.	500	500	108	540
Comp. ^a Curtid. ^a Industrial.	250	75	95'00	63'75 D
Empresa Mall. ^{na} de Vap. ^{es}	2000	2000	"	"
Empresa Maritima á Vapor.	500	500	75'00	375'00 D
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00	305'00 P
Ferro-carril de Alaró.	100	100	100'00	100'00 D
Harinera Balear.	500	300	55'00	275'00 D
Harineral Mallorquina.	500	250	110'00	735'00 D
Industria Algodonera.	250	250	100'00	250'00
Industria Mallorquina.	500	500	"	"
Industrial Mercantil.	500	150	21'00	125'00 D
La Balnear (seg. ^a cont. ^a inc)	500	40	12'00	55'00 D
La Isleña (Emp. ^a mar. ^{na})	500	500	75'00	375'00 D
Satinas de Ibiza.	1000	1000	"	"
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	42'50 D
Semolera Mallorquina.	"	"	"	"
Vidriera.	100	100	106'00	115'00 D
Vinícola Mallorquina.	500	150	27'00	135'00 D

viejo puente; pero el bosque de mástiles de los navios detenidos en fianza y las veletas de las otras iglesias estaban casi completamente ocultos á la vista.

La jóven, siempre vigilada por su espía, habia recorrido el puente repetidas veces, cuándo la gran campana de San Pablo anunció la conclusion de un día más.

Sonaba la media noche sobre la populosa ciudad, para el palacio lo mismo que para la bohardilla; para la cárcel y para el hospital; para todos en fin era la media noche, para los que nacen y para los que mueren, para el helado cadáver y para el niño tranquilamente dormido en su cuna.

En el momento en que acababa de dar la hora, una jóven señorita y un anciano caballero de cabellos grises bajaron de un fiacre á corta distancia; despidieron el carruaje y se dirigieron directamente al puente. Apenas habian puesto el pié en la acera, cuándo la jóven se estremeció y marchó inmediatamente á su encuentro.

Ellos iban avanzando y miraban en torno suyo con el aspecto de personas que esperan alguna cosa sin gran esperanza de encontrarla, cuando se vieron repentinamente alcanzados por la jóven; se detuvieron lanzando un grito de sorpresa que reprimieron en seguida, porque en el mismo momento, un individuo en traje de aldeano pasó tan cerca de ellos que hasta los rozó al pasar.

—La reconoceria entre mil.

Noé se separó de la lumbrera, abrióse la puerta y salió la jóven. Fagin hizo retirar á Noé detrás de una vidriera cubierta con cortinas, y contuvieron su respiracion en el momento en que Nancy pasó á algunos piés de su escondrijo y salió por la puerta por la cuál habian ellos entrado.

—Pchii! dijo Borney que estaba á la puerta, este és el momento.

Noé cambió una mirada con Fagin y lanzóse fuera.

—A la izquierda, le dijo Borney en voz muy baja. Tomad la acera del otro lado de la calle, y atencion!

Noé obedeció, y á la luz del gas distinguió á la jóven que caminaba á alguna distancia delante de él; no se adelantó más de lo que juzgó prudente, y se mantuvo al otro lado de la calle para observar mejor los movimientos de Nancy. Muchas veces miró ésta en torno suyo con inquietud; hasta se detuvo una vez para dejar pasar á dos hombres que la seguian de cerca. A medida que avanzaba, parecia ir cobrando valor, y caminaba con paso más firme y resuelto. El espía se mantuvo siempre detrás de ella, á igual distancia, y la siguió sin separar de ella los ojos.